

O MUNDO DA
SAÚDE

POLÍTICA EDITORIAL

REVISTA

EL MUNDO DE LA SALUD

O MUNDO DA SAÚDE

RESUMEN

CARACTERÍSTICAS.....	3
MISIÓN.....	3
DEL CONSEJO EDITORIAL.....	4
PROCESSO EDITORIAL.....	5
LA SELECCIÓN DE LOS ELEMENTOS SERÁ BASADA EN LA ORIGINALIDAD, CALIDAD Y MÉRITO CIENTÍFICO.	6
POLÍTICA DE PLAGIO.....	7
DERECHOS AUTORALES.....	7
POLÍTICAS DE CONFLICTO DE INTERÉS.....	8
Declaración de interés.....	8
DERECHOS ANIMALES Y HUMANOS.....	9
PATRONES ÉTICOS.....	9



CARACTERÍSTICAS

La revista El Mundo de la Salud es una publicación trimestral de divulgación científica del Centro Universitario San Camilo, de responsabilidad de su Editor en jefe, apoyado por su Editor Científico, Asesoría Editorial y Consejo Editorial, compuestos por investigadores de reconocido saber, asignados en instituciones nacionales y extranjeras.

Está destinada a la difusión de estudios e investigaciones en el área de la salud y de otros campos de investigación vinculados a ella. Entre sus finalidades se encuentran el posibilitar el ejercicio crítico y reflexivo, con el propósito de generar una mayor profundización de cuestiones relevantes de la actualidad, que contribuyan para conseguir la salud integral del ser humano y de la construcción de perspectivas innovadoras y comprometidas.

Se presenta como espacio plural e interdisciplinario, en lo que concierne al debate de las cuestiones de la salud, cuando se vinculan a las esferas de las políticas públicas, inclusivo-sociales, educacionales, entre otras.

MISIÓN

Difundir el conocimiento científico del campo de la Salud, mediante estudios e investigaciones que estimulen a especialistas y profesionales de distintas áreas del conocimiento, para dialogar con investigadores de otros campos de actuación, como forma de fomentar el desarrollo científico y, sobre todo, social y humano, con el fin último de fomentar la calidad de vida, ciudadanía y dignidad humana.

Todo trabajo presentado a El Mundo de la Salud será evaluado previamente por el Consejo Editorial y, en caso de aprobación, esa clasificación inicial será enviada a dos revisores especialistas en el área de alcance. La publicación se hará solamente con la aprobación del documento por parte de los revisores, siendo que el Consejo Editorial de El Mundo de la Salud tiene la decisión final de aceptación.

O MUNDO DA SAÚDE

DEL CONSEJO EDITORIAL

1° Los miembros del Consejo Editorial se renovarán cada 04 (cuatro) años, con posibilidad de una reelección consecutiva.

2° El Consejo Editorial se reunirá por lo menos 02 veces al año y, extraordinariamente, cuando sea necesario, por convocación del Editor en jefe y/o Asesoría Editorial.

3°. Las reuniones ordinarias del Consejo Editorial de la Revista serán convocadas con una anticipación mínima de una semana y, las extraordinarias, con la antelación mínima de tres días laborales.

4°. Los casos omitidos en ese Documento serán resueltos por el Consejo Editorial, que es el órgano consultivo y deliberativo de la Revista.

Son Atribuciones del Consejo Editorial:

- Supervisar, cuando sea necesario, los trabajos de compilación y edición de los números de la revista;
- Mantener la línea editorial de la misma;
- Emitir dictámenes a los trabajos remitidos para publicación;
- Presentar nombres de un tercer evaluador de las distintas áreas atendidas por la Revista;
- Elaborar las metas anuales de la publicación;
- Indexar la revista ante los órganos nacionales y extranjeros;
- Colaborar en la divulgación de los números de la revista, incluso internacionalmente.

ADMINISTRACIÓN

La Revista El Mundo de la Salud es administrada por el Sector de Publicaciones del Centro Universitario San Camilo (CUSC).

Son atribuciones inherentes a la Administración de la revista:

O MUNDO DA SAÚDE

- Hacerse responsable de la administración, actualización del sitio, donde la revista está hospedada;
- Hacerse responsable de la correspondencia y contactos relacionados con la revista El Mundo de la Salud, manteniéndolos siempre actualizados.
- Mantener la organización y actualización de los archivos;
- Realizar las tramitaciones de cada artículo recibido, luego de revisar si los mismos atienden a las normas para presentación de originales;
- Participar de las reuniones del Consejo Editorial;
- Redactar actas de las reuniones del Consejo Editorial;
- Revisar las pruebas enviadas por la Gráfica, en el proceso de publicación de cada número;
- Revisar todos los manuscritos, en el proceso de publicación;
- Auxiliar en la divulgación de la Revista en eventos científicos;
- Establecer contactos con los autores;
- Establecer contacto con evaluadores;
- Ser intermediario entre un tercer evaluador y autores.

PROCESSO EDITORIAL

- Los manuscritos serán considerados, al principio, por la jefatura editorial en cuanto a la pertinencia y naturaleza de contribución de cada obra, para el área en cuestión y el público lector;
- Los aprobados en esta primera etapa, serán encaminados para evaluación de especialistas (*peer review*), reconocidos en los temas tratados. El proceso se constituye sigiloso, con total exención de identificación de autor y revisor (*blind review*). Todos los evaluadores deben tener un título mínimo de Doctorado, o un reconocido y notorio saber, en el menor tiempo posible;
- Los trabajos deberán obtener dos opiniones favorables y, para ello, serán sometidos a la apreciación de 02 evaluadores, que pueden ser miembros del Consejo Editorial o indicados por éstos. Cuando haya diversidad de opiniones, el artículo será sometido a la apreciación de un tercer dictamen;
- En el resumen, la secuencia de artículos se regirá por el orden alfabético de las grandes áreas a las que pertenecen y luego por orden alfabético del título principal;

- Excepcionalmente se aceptarán trabajos que ya se hayan publicados en periódicos extranjeros. En ese caso, estarán sujetos a la misma evaluación de los trabajos inéditos. El autor deberá presentar autorización, por escrito, del editor de la revista en que su texto haya sido originalmente publicado, acompañado por la copia del artículo; En ese caso, estarán sujetos a la misma evaluación de los trabajos inéditos.
- Para artículos con autoría múltiple, es necesario informar el orden de presentación de los autores;
- Los autores deberán enviar declaración de responsabilidad firmada por cada uno, además de Cesión de Derechos de Autor y autorización por escrito para publicación; y autorización por escrito para publicación;
- Graduación mínima del autor principal: Doctorado;
- Los originales se publicarán en el idioma original de presentación, dando preferencia a los trabajos en portugués, español o inglés;
- Todos los trabajos tendrán sus títulos, resúmenes y palabras-clave traducidos en portugués e inglés o portugués y español;
- La revista se reserva el derecho de efectuar cambios de orden normativa, ortográfica y gramatical en los originales, con vistas a mantener el padrón culto de la lengua, respetando el estilo del autor. Las pruebas finales no se devolverán a los autores;
- Los trabajos publicados pasan a ser propiedad de la revista El Mundo de la Salud, haciendo su reimpresión total o parcial sujeta a la autorización expresa de la dirección de la Revista;
- Las opiniones emitidas en los artículos son de responsabilidad exclusiva de sus autores;
- La revista acepta sumisiones de Artículos originales, con investigación de campo.

LA SELECCIÓN DE LOS ELEMENTOS SERÁ BASADA EN LA ORIGINALIDAD, CALIDAD Y MÉRITO CIENTÍFICO.

El proceso de evaluación utilizado por el Consejo Editorial de El Mundo de la Salud es el sistema de "revisión a ciegas" en pares, o sea, la confidencialidad de la identidad de los autores y revisores, que será mantenida durante todo el proceso. Todas las contribuciones serán inicialmente evaluadas por el editor, para adecuación a la revista. Los documentos considerados adecuados serán, por lo tanto, enviados a por lo menos dos revisores especialistas independientes, para evaluar la calidad científica del artículo. El Consejo Editorial cuidará de que los revisores de cada artículo sean

obligatoriamente de distintas instituciones de origen de esos autores. El Editor es responsable por la decisión final sobre la aceptación o rechazo de artículos. La decisión final es la del editor.

POLÍTICA DE PLAGIO

El Mundo de la Salud tiene una política de rastreo para plagio. Ítems que son detectados serán automáticamente negados y devueltos. La revista tiene como objetivo publicar trabajos de investigación originales de alta calidad. La sumisión del manuscrito a ese periódico indica que el estudio no ha sido publicado en ninguna parte, o no fue sometido en otro lugar para publicación. Si el (los) autor (es) está usando cualquier parte del artículo publicado (en inglés o en otro idioma), ellos deben proporcionar la debida referencia o, en todo caso, deben obtener permiso del editor o poseedor de los derechos de autor (lo que sea más adecuado). Manuscritos plagiados no serán considerados para publicación. Si se encuentra plagio en cualquier artículo publicado, después de una investigación interna, se enviarán cartas inmediatamente a todos los autores, a sus institutos afiliados y a la agencia de financiamiento, en seguida el artículo será recogido.

Las opiniones emitidas en los documentos son de exclusiva responsabilidad de sus autores. El original de El Mundo de la Salud se reserva el derecho de realizar pequeños ajustes para mantener la uniformidad de publicación.

DERECHOS AUTORALES

El Mundo de la Salud utiliza la Licencia CC BY para todos los artículos publicados a partir de marzo de 2018. La Licencia CC BY permite que otros distribuyan, repliquen, adapten y elaboren, a partir de sus trabajos, incluso para fines debidamente citados. Es la licencia más flexible de todas las licencias disponibles, pues se recomienda para maximizar la diseminación y uso de materiales licenciados.

De este modo, sometiendo un artículo a El Mundo de la Salud, el autor está de acuerdo con su publicación bajo la CC BY Licencia, mencionada anteriormente. Consistente con esta licencia, El Mundo de la Salud también sigue las recomendaciones del DOAJ - Directorio de Periódicos de Acceso Abierto - que incentiva la publicación de periódicos de acceso abierto. De esta manera, puesto que el artículo fue aprobado y publicado, el autor retiene todos los derechos de autor de la versión publicada, transfiriendo a la revista el derecho de publicar y mantener actualizada esta versión oficial del registro, en los términos indicados anteriormente. Los autores son alentados a archivar esta

versión del registro oficial, publicado por *El Mundo de la Salud*, tanto en las redes sociales dedicadas a la comunicación científica como en repositorios personales o institucionales.

Como autor, usted (o su empleador o institución) tiene algunos derechos para reutilizar su trabajo, teniendo siempre en mente los términos de la licencia CC BY arriba mencionada. En este caso, los autores tienen el derecho de:

- Compartir su artículo del mismo modo que es permitido a terceros, bajo los términos de la licencia Creative Commons CC BY, siempre y cuando el trabajo usado sea mencionado y citado.
- Preservar patentes, marcas registradas y otros derechos de propiedad intelectual (incluyendo datos de investigación).
- Asignación y crédito apropiados para el trabajo publicado.

POLÍTICAS DE CONFLICTO DE INTERÉS

Declaración de interés

Todos los autores deben divulgar cualquier relación financiera y personal con otras personas u organizaciones que puedan influenciar de forma inadecuada (sesgar) su trabajo. Ejemplos de potenciales conflictos de intereses incluyen: empleo, consultorías, propiedad de acciones, honorarios, testigo de experto pago, pedidos/registros de patentes y subsidios u otra financiación. Los autores deben divulgar cualquier interés en dos lugares: 1. Una declaración sumaria de afirmación de interés en el archivo de la página de título (de ser doble ciego) o el archivo del manuscrito (de ser doble ciego). Si no hay interés por declarar, por favor declare lo siguiente: *Declaraciones de interés: ninguna*. Esta declaración sumaria será finalmente publicada si se acepta el artículo. 2. Divulgaciones detalladas como parte de un formulario separado de Declaración de Interés, que forma parte de los registros oficiales de la revista. Es importante que los intereses potenciales se declaren en ambos lugares y que las informaciones sean compatibles.

Para el Mundo de la Salud, las siguientes relaciones entre editores y autores son consideradas conflictivas y son evitadas: compañeros actuales, compañeros recientes, coautores recientes, maestros y doctorandos, cuyo editor sirvió como presidente de comisión. Después de que se hayan asignado los trabajos, los editores individuales deben informar al editor administrativo de cualquier conflicto no incluido en la lista arriba citada. Si los editores tienen algún tipo de conflicto de interés, los

coeditores con menos conflictos serán designados para el manuscrito. Además, los coeditores con menos conflictos serán designados para todas las sumisiones de artículos revisados por los editores en las respectivas sesiones. Todas las sumisiones en la Revista El Mundo de la Salud también son evaluadas por revisores para minimizar conflictos de interés. Una vez que se hayan asignado los trabajos, los revisores deben informar al editor de cualquier conflicto que pueda haber.

DERECHOS ANIMALES Y HUMANOS

En trabajos que involucren manipulación de vertebrados, debe ser enviado un certificado que la investigación fue aprobada por el Comité de Ética y Bioseguridad de la institución de origen de la investigación. Con respecto a la Investigación Humana, en caso de estudios socioeconómicos o etnoecológicos, debe ser enviado un certificado de que el proyecto ha sido aprobado por el Comité de Ética en Investigación con Seres Humanos. Los autores deben incluir una declaración en el manuscrito, aclarando que el consentimiento informado fue obtenido para la experimentación con seres humanos. Los derechos de privacidad de los seres humanos siempre deben observarse.

PATRONES ÉTICOS

El acto de publicar implica al autor, al editor del periódico, a los revisores en pares, a la editora y hay responsabilidades claras de que todos los involucrados cumplan con los patrones éticos esperados en todas las fases de su participación, desde la sumisión hasta la publicación de un artículo.

El Mundo de la Salud está comprometido en atender y mantener los patrones de comportamiento ético en todas las etapas del proceso de publicación. Seguimos el Consejo de Editores Científicos (CSE) que ha establecido patrones, proporcionando directrices para obtener las mejores prácticas, y así atender a esos requisitos, con relación a: Monitorear/salvaguardar la ética editorial por el consejo editorial; Reglas para retraer artículos; Mantener la integridad del historial académico; Impedir las necesidades de negocios en comprometer patrones intelectuales y éticos; Estar siempre dispuesto a publicar correcciones, aclaración, retrataciones y excusas cuando sea necesario. Prohibiendo cualquier forma de plagio y/o datos fraudulentos.

El Editor en Jefe, los Editores Asociados y el Consejo Editorial garantizan las necesidades de los lectores y autores; garantizan la calidad del material que publican, mantienen la integridad del historial académico, garantizan patrones intelectuales y siempre están dispuestos a publicar



correcciones, aclaraciones, retractaciones y excusas en la implementación de las Directrices de Mejores Prácticas en Ética de Publicación, patrones intelectuales y éticos.

RESPONDIENDO A LA MALA CONDUCTA EN INVESTIGACIÓN

El Mundo de la Salud usa las directrices internacionales para reglas de buenas prácticas, recomienda principios para investigar casos de mala conducta de investigación y textos sugeridos por el Comité de Coordinación del Fórum Global de Ciencias de la OECD y por el Consejo de Editores de Ciencias (CSE), para conducir investigaciones internacionales de mala conducta.

OPEN ACCES

La revista *El Mundo de la Salud* ofrece acceso libre inmediato a su contenido, siguiendo el principio de que propiciar gratuitamente el conocimiento científico al público proporciona mayor democratización mundial del conocimiento.

El contenido integral del periódico está disponible electrónicamente desde 2006, en la dirección: <http://www.saocamilo-sp.br>

Revista *El Mundo de la Salud* – Sector de Publicaciones

Centro Universitario San Camilo

ISSN: 0104-7809 Versión Impresa

ISSN: 1980-3990 Versión Electrónica